



D. A. N° 2720

Ref.: Aprueba programa de trabajo para otorgar financiamiento a Ceremonia de Conmemoración del Natalicio Bernardo O'Higgins Riquelme, Lunes 20 de agosto de 2012, Auditorium Colegio Arauco de la ciudad.

Arauco, 14 de agosto de 2012.

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°3887 de fecha 13 de diciembre de 2011 que aprueba Presupuesto municipal para el año 2012.*
- 2.- La organización de actividades de interés común, de tipo social y cultural, en especial efemérides nacionales, que le corresponde desarrollar a la Municipalidad.*
- 3.- Las atribuciones establecidas en el artículo 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Municipalidad organizar, desarrollar y difundir todas aquellas actividades que se enmarcan en el programa de efemérides nacionales a celebrar durante el año.



DECRETO N° 2720 :

1.- *APRUEBASE el Programa de trabajo adjunto que dice relación con Ceremonia de Conmemoración Natalicio Bernardo O'Higgins Riquelme.*

2.- *CONTRÁTESE los servicios y adquisición de suministros que correspondan, por trato directo, a través del sistema de información en la Plataforma Mercado Público.cl, con proveedor que resulte más conveniente a los intereses municipales, según cotizaciones electrónicas, ya que los detallados precedentemente no podrán superar las 10 U.T.M.*

3.- *IMPÚTESE el gasto que la ejecución de dicho programa irroque al Presupuesto Municipal vigente, PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES, Item 22.08.011 Servicios de producción y Desarrollo de Eventos, Item 2401008 Premios y Otros, 2204999 Otros, 2201001 Para Personas, 2204001 Materiales de Oficina del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.*

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL



SIMON MUÑOZ ULLOA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAG/FRR/cda
Distribución:

- Dirección de Adm., Finanzas y RRHH;
- RR.PP. y Gabinete
- Alcaldía

D.A. N° 2720
HOJA N° 2 /

Ceremonia Natalicio de Bernardo O'Higgins Riquelme 2012.



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
ALCALDÍA

PROGRAMA DE TRABAJO

- ACTIVIDAD** : CEREMONIA CONMEMORACIÓN
NATALICIO BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME.
- FECHA** : 20 DE AGOSTO DE 2012.
- LUGAR** : AUDITORIUM COLEGIO ARAUCO
AVENIDA PRAT FRENTE A MONOLITO.
- BENEFICIARIOS** : TODA LA COMUNIDAD
- APORTE SOLICITADO** : \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) a fin de
cubrir los gastos de materiales de oficina, ofrenda
floral, atención autoridades invitadas y amplificación.
- FUNDAMENTO** : A la Municipalidad le corresponde organizar actos que
tienen relación con la celebración de las efemérides
nacionales, en esta oportunidad se realizará la
ceremonia de conmemoración del Natalicio de
Bernardo O'Higgins Riquelme.
- ACTIVIDADES** : Dentro del programa a desarrollar se contempla
disponer de una ofrenda floral para la ocasión y
amplificación para el desarrollo de la ceremonia,
además de invitar a personeros del Ejército de Chile y
Autoridades provinciales y locales para el desarrollo de
la ceremonia.
- IMPUTACIÓN** : El gasto que origine la actividad debe imputarse al
PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES Item
24.01.008 Premios y otros, 2201001 Para
Personas, Item 22.08.011 Servicios de producción y
Desarrollo de Eventos, 2204999 Otros, 22.04.001
Materiales de Oficina del Presupuesto Municipal
Vigente para el año 2012.



CAROLINA DE LA FUENTE ALACID
RELACIONADORA PÚBLICA

SAMU/cda

Distribución:

- Dirección de Adm., Finanzas y RRHH;
- RR.PP. y Gabinete
- Alcaldía